Ministerio del Interior



Asunción, Noviembre 29 de 1907.

Vista la nota del Jefe de Policía de la Capital

El Presidente de la República

Decreta

Art. 1º Nómbrase Comisario Supernumerario de Policía al Señor Eduardo Mantilla, actual Comisario de la Sección 1ª, en reemplazo de Don Alejandro Marin que renuncia.

Art. 2º Nómbrase Comisario de la Sección 1ª al Sub Comisario de la 2ª Don Juan B. Espinoza y en reemplazo de éste al Señor Jorge Prieto actual Oficial Inspector.

Art. 3º Dése las gracias al Señor Marin por los servicios prestados.

Art. 4º Comuníquese, publíq

Ministerio

Del Interior

quiere é insertese en el R. Oficial —

Acuerdo.

Luis Sebastian Rios